

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Instituto Nacional
de Administración Pública

**INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO ANUAL (POA) 2021**

Contenido

II. Introducción	3
III. Sobre la Institución	4
IV. Objetivos Estratégicos	5
V. Desarrollo del Monitoreo	6
• Metodología	6
• Desglose del Plan Operativo Anual 2021	7
Eje 1: Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos	8
Eje 2: Certificación de Competencias Laborales y Regulación del Sistema Nacional de Formación de la Función Pública	9
Eje 3: Investigación, Innovación y Difusión del Conocimiento	10
Eje 4: Fortalecimiento institucional para la innovación, eficiencia y de referencia sectorial	11
Resultado de la Planificación 2021 de los Resultados Esperados	13
VI. Conclusión	14
VII. Acciones de Mejora	15

II. Introducción

A continuación, se presenta el informe de monitoreo del segundo semestre, correspondiente al Plan Operativo 2021 del Instituto de Administración Pública.

El monitoreo se define como un proceso continuo e interno de recopilación sistemática de datos para dar a los directivos y a otros actores involucrados informaciones sobre el progreso hacia las metas, asignación de recursos y alertas oportunas, tanto de problemas como de oportunidades encontradas durante el proceso de ejecución de un plan.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación contempla la medición de los avances alcanzados en un período de tiempo definido, en este caso el año 2021. El propósito principal de estas mediciones es calcular el impacto de las actividades reportadas en el monitoreo de la gestión institucional y cómo estas aportan a los resultados estratégicos y a la entrega del servicio.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, se encuentra distribuido en cuatro ejes estratégicos:

1. Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos
2. Certificación de Competencias Laborales y Regulación del Sistema Nacional de Formación de la Función Pública.
3. Investigación, Innovación y Difusión del Conocimiento
4. Fortalecimiento Institucional para la Innovación, Eficiencia y de Referencia Sectorial

III. Sobre la Institución

Misión

Desarrollar competencias y fomentar habilidades sociales en los servidores públicos del Estado Dominicano, a través de la implementación de programas efectivos de formación, profesionalización e investigación, que permitan contribuir a generar un Estado moderno e innovador al servicio de la ciudadanía.

Visión

Ser un referente por la calidad y pertinencia de nuestra oferta formativa para la profesionalización y el mejoramiento continuo del desempeño productivo de los servidores públicos dominicanos.

Valores Institucionales

- **Ética e Integridad:** Mantenemos un comportamiento idóneo basado en las normas morales y profesionales, como la honestidad y veracidad que rige la conducta humana, fomentando un desempeño laboral apegado a los criterios que sustentan un Estado comprometido con la eficiencia y probidad.
- **Calidad en el Servicio:** Garantizamos una formación integral a través de un servicio con altos niveles de profesionalidad que contribuyan con el fortalecimiento y el desarrollo de las competencias de los servidores públicos.
- **Colaboración y Responsabilidad:** Trabajamos en conjunto para alcanzar las metas y objetivos institucionales, cumpliendo eficazmente con las obligaciones asignadas en el ejercicio de nuestras funciones.
- **Compromiso:** Actuamos con dedicación, asumiendo como propio el cumplimiento de nuestra misión, mediante iniciativas que transformen al servidor público dominicano; para alcanzar las mejores oportunidades de desarrollo y profesionalización.

Política de la Calidad

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), apoyado en la cultura de excelencia, mantiene un elevado compromiso con el desarrollo y profesionalización de los servidores públicos, a través de la formación basada en competencias para el desempeño óptimo de sus funciones, en mejora de la Administración Pública.

Orientados siempre hacia la calidad en el servicio, la mejora continua, el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, así como a la satisfacción de nuestros grupos de interés.

IV. Objetivos Estratégicos

- 1.1 Proporcionar y promover la profesionalización y formación de los servidores públicos con miras a desarrollar sus competencias, habilidades y aptitudes para el desempeño de las funciones.
- 1.2 Consolidar la institución como un ente regulador de la formación pública, garantizando la calidad y pertinencia de capacitaciones a través de la acreditación de programas, así como, la certificación de competencias laborales.
- 1.3 Promover la innovación, transformación y el conocimiento de la administración pública a través de la investigación social, generando y difundiendo información para facilitar la toma de decisiones.
- 1.4 Impulsar una gestión institucional innovadora, eficiente y de referencia sectorial para asumir las funciones encomendadas al servicio de la ciudadanía.

V. Desarrollo del Monitoreo

A continuación, se presenta el informe de monitoreo anual, correspondiente al Plan Operativo 2021, del Instituto Nacional de Administración Pública INAP.

El monitoreo se define como un proceso continuo e interno de recopilación sistemática de datos para dar a los directivos y a otros actores involucrados informaciones sobre el progreso hacia las metas, asignación de recursos y alertas oportunas, tanto de problemas como de oportunidades encontradas durante el proceso de ejecución de un plan.

- **Metodología**

La metodología de monitoreo del año 2021 contempla la presentación de las evidencias de ejecución de las actividades, indicadores y Productos, planificados para el 2021, a fin de establecer el estatus de estos y validar su cumplimiento.

Las definiciones correspondientes al estatus final asignado a las actividades, indicadores y productos, al último trimestre 2021, son los siguientes:

- **Completada(o):** Indica que se presentaron las evidencias de ejecución de las actividades, logro de meta de los indicadores y cumplimiento del producto. Sera necesario identificar si dicha actividad, indicador o Producto, es continuo para el cumplimiento del resultado esperado, a fin de ser incluido en el próximo Plan Operativo, de no ser continuo, se reflejará su cumplimiento en el Plan Estratégico Institucional.
- **Aplazada(o):** Las actividades para el cumplimiento de los indicadores y Productos, luego de iniciada(o), no se completaron, al final del periodo de Monitoreo, los requerimientos para evidenciar su ejecución o implementación, por lo que es transferida al próximo ejercicio de monitoreo.
- **Eliminada(o):** Se identificaron variables que no permitirán el desarrollo de la actividad, indicadores y Productos, por lo que la misma será eliminada del POA, y no se tomará en cuenta para fines de cumplimiento. Estas deberán presentar un informe justificativo, de las razones de dicho estatus y se evaluará la posibilidad de ser aplazada, de acuerdo a la gestión de las variables que no permitieron su ejecución.

- **Desglose del Plan Operativo Anual 2021**

El Plan Operativo Anual 2021, el cual se encuentra publicado en la página del INAP, está compuesto por:

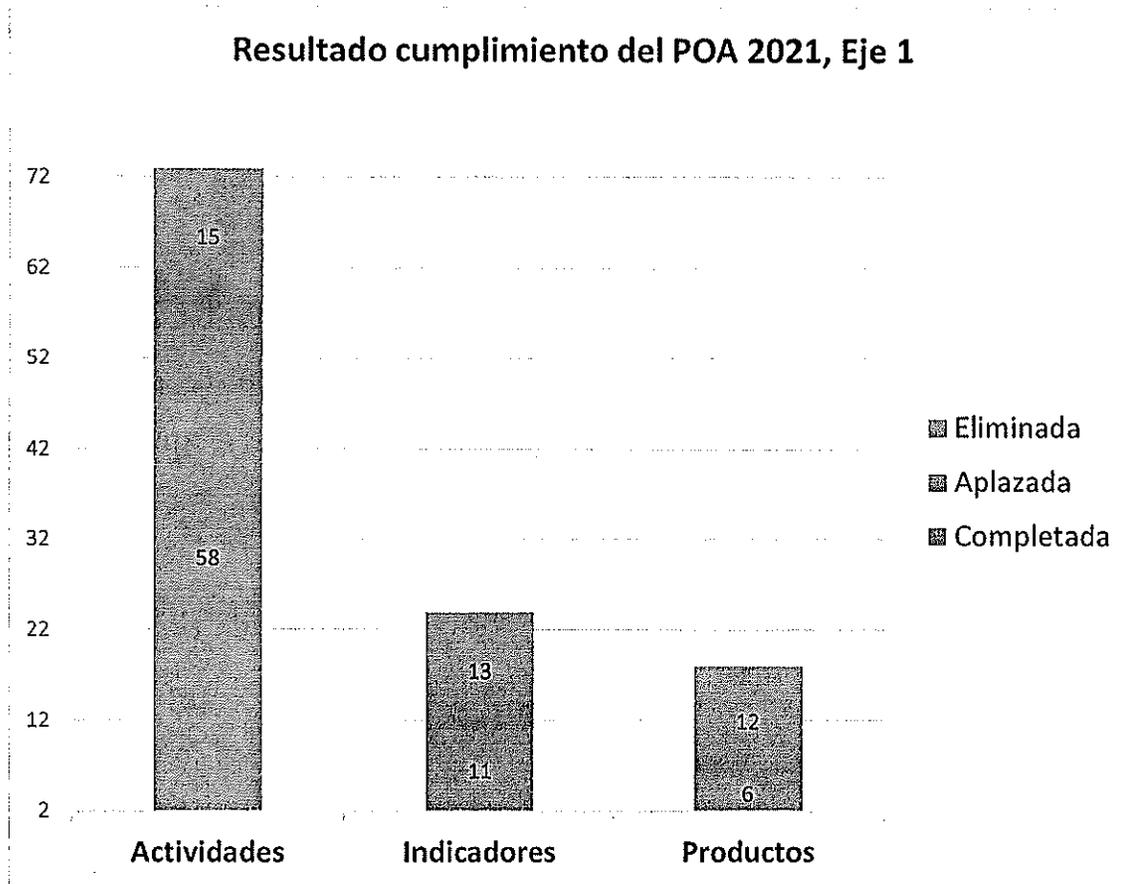
Ejes	Productos	Indicadores	Actividades
Eje 1: Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos	18	24	73
2- Certificación de Competencias Laborales y Regulación del sistema nacional de formación de la función pública.	6	7	20
3 - Investigación, Innovación y difusión del conocimiento	6	10	39
4: Fortalecimiento institucional para la innovación, eficiencia y de referencia sectorial	22	33	138
Totales	52	74	270

A continuación, se presentarán los resultados, por Eje y áreas responsables.

Eje 1: Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos

Dependencias Responsables: Gestión de la Formación y Departamento de Investigación

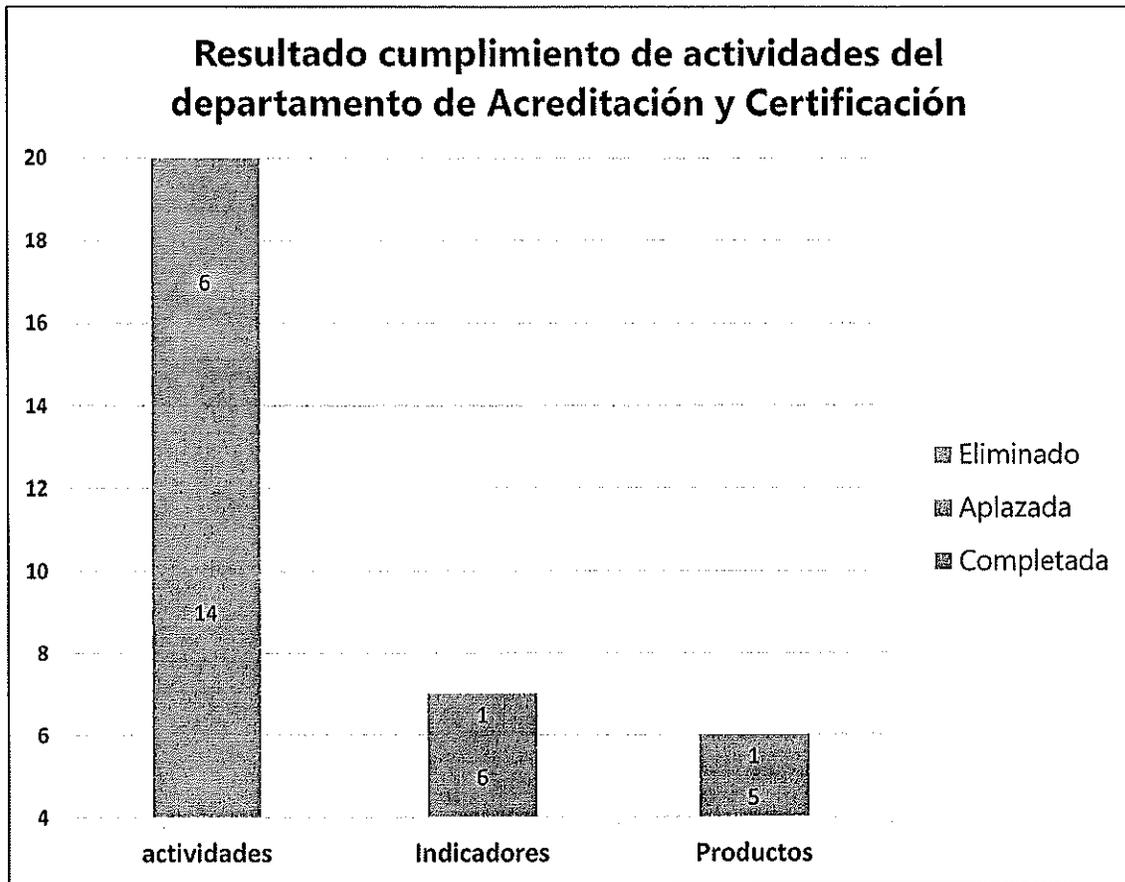
Con un total de 65 actividades, las cuales representan el 24% de las actividades del POA general, para el cumplimiento de 24 indicadores y 19 productos.



Eje 2: Certificación de Competencias Laborales y Regulación del Sistema Nacional de Formación de la Función Pública

Dependencia responsable: Departamento Acreditación y Certificación.

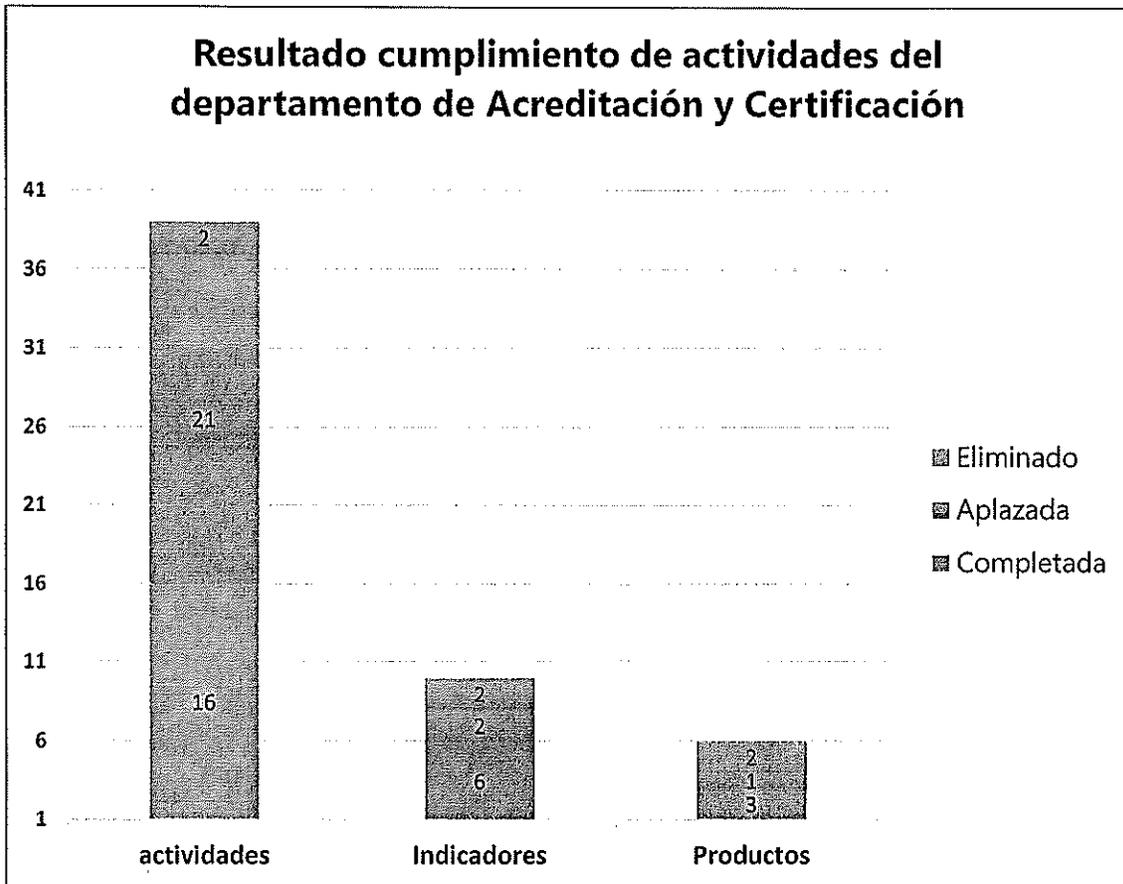
Con un total de 20 actividades, las cuales representan el 07% de las actividades del POA general, para el cumplimiento de 7 indicadores y 6 productos.



Eje 3: Investigación, Innovación y Difusión del Conocimiento

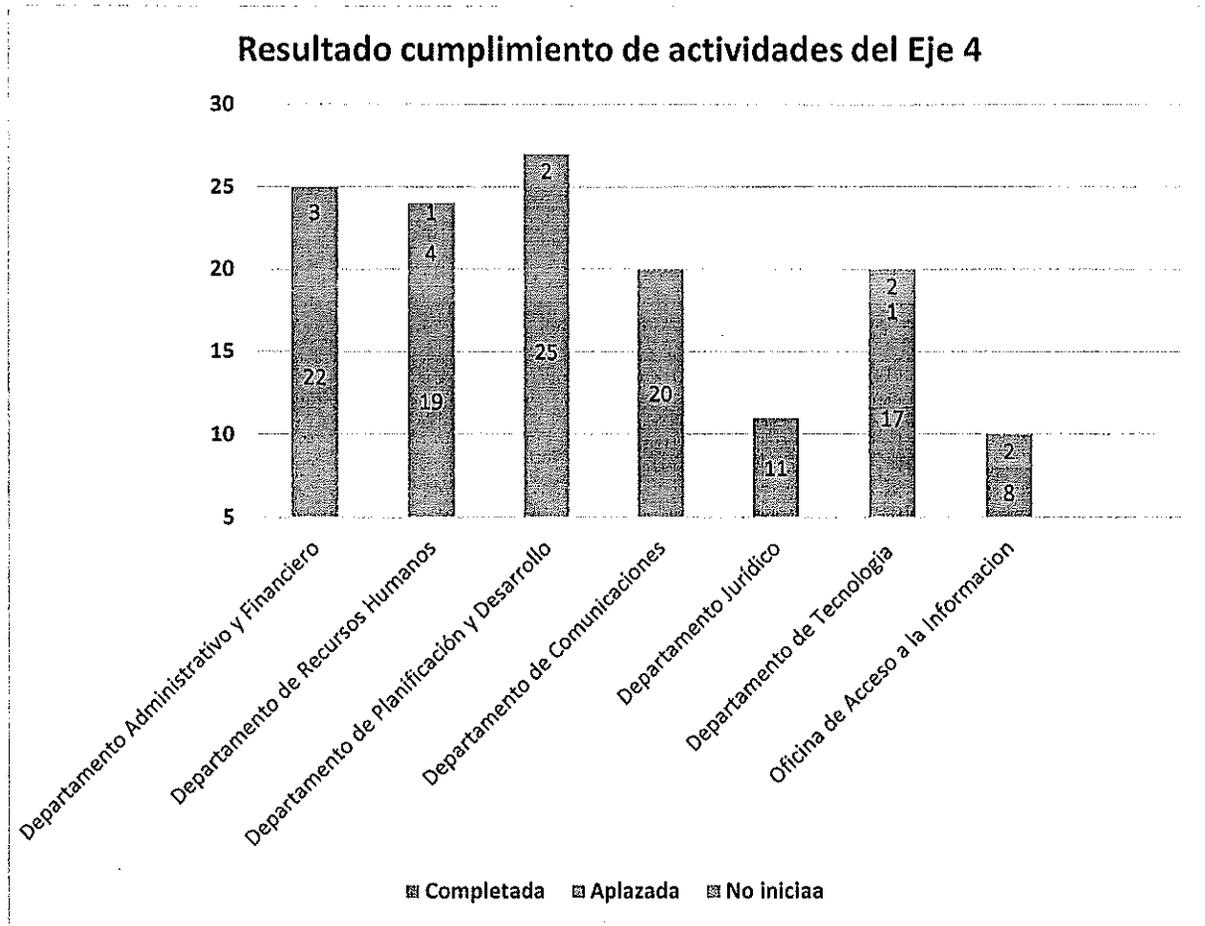
Dependencia responsable: Departamento de Investigación

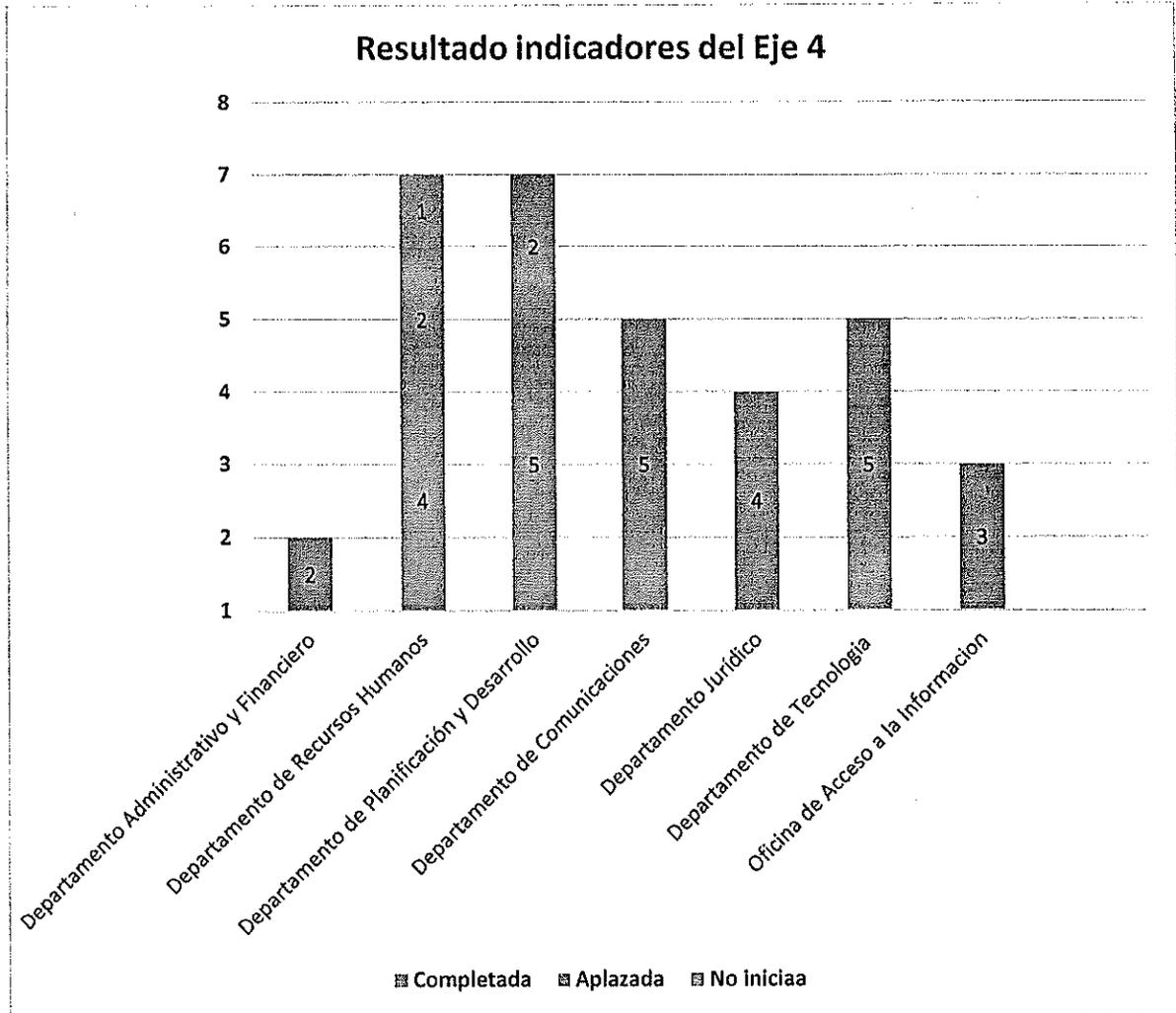
Con un total de 39 actividades, las cuales representan el 18% de las actividades del POA general. En la siguiente gráfica, se presentan los resultados para el cumplimiento de los 10 indicadores y 6 productos planificados.

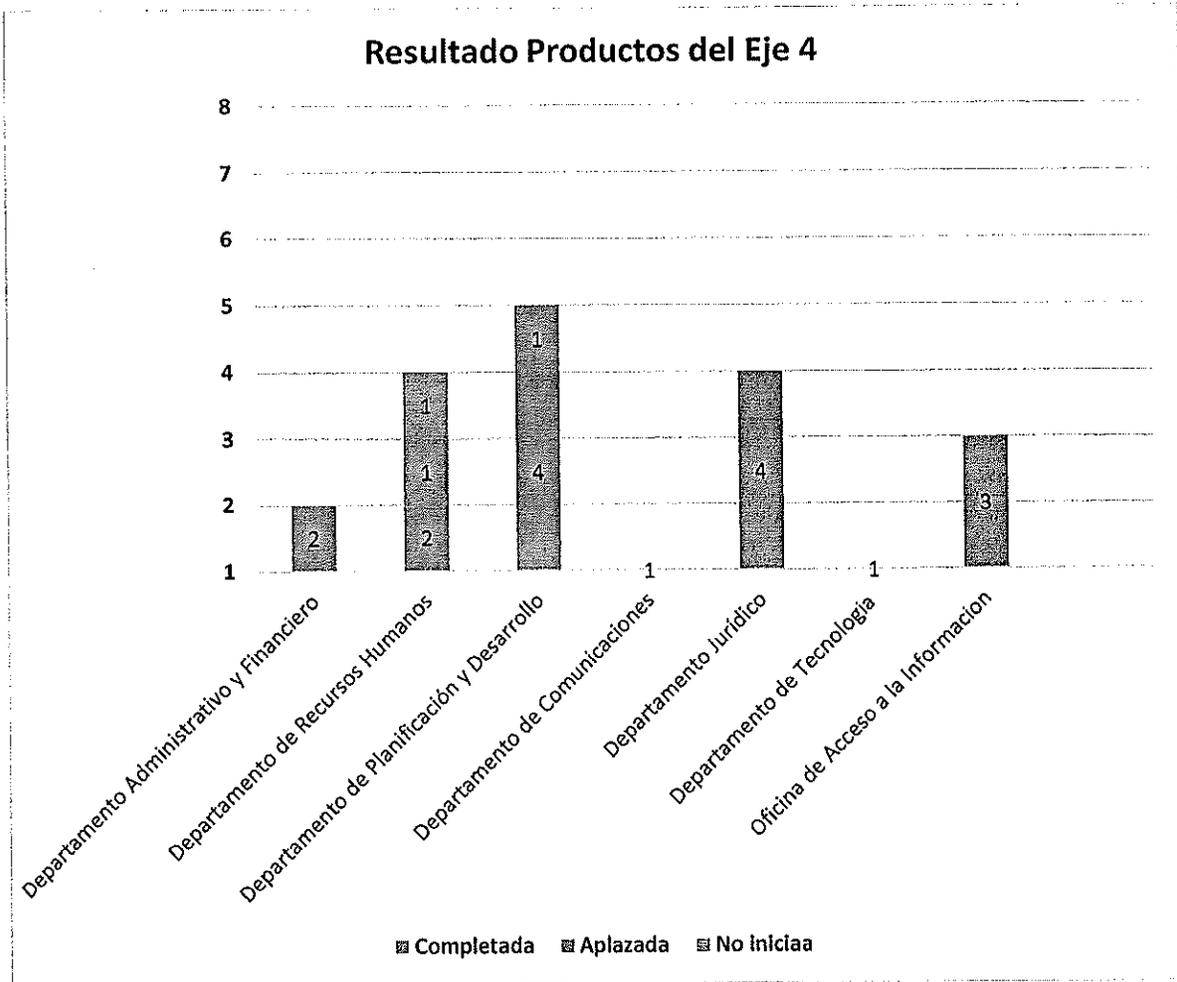


Eje 4: Fortalecimiento institucional para la innovación, eficiencia y de referencia sectorial

Es el eje que abarca las áreas estratégicas y de apoyo en la Institución, con un total de 138 actividades, correspondientes a un 51% de las actividades del POA 2021, para el cumplimiento de 33 indicadores y 28 productos, con los siguientes resultados:







Resultado de la Planificación 2021 de los Resultados Esperados

En el Anexo 1, se presenta el resultado de la planificación de las actividades, indicadores y productos, a nivel de su relación con los resultados esperados del Plan Estratégico Institucional, la cual, para fines de este informe, responde al promedio de cumplimiento o ejecución de los productos asignados a estos en el Plan Operativo Anual 2021, no así su impacto en el avance de los mismos, el cual deberá ser determinado por la evaluación de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

El desglose de los aspectos más relevantes correspondientes a las acciones ejecutadas por las áreas, están contenidas en las Memorias Institucional del INAP, 2021.¹

¹ Memorias Institucional del INAP, 2021

VI. Conclusión

Con el monitoreo por actividades se ha logrado enfocar a las áreas hacia el avance a los productos planteados en el POA, lo que ha evidenciado el compromiso e identificación con el cumplimiento de sus metas.

El departamento de Planificación y Desarrollo ha realizado la validación y análisis de los resultados de cada actividad reportada por las áreas, para cada trimestre del año 2021, brindando el soporte necesario a las áreas, lo que contribuyó al aumento de las actividades completas, y la disminución de las no trabajadas, las cuales se aplazaron, quedando establecidas en el POA 2022.

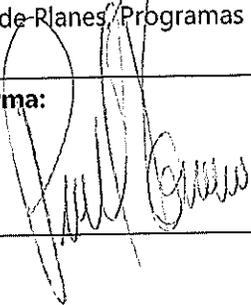
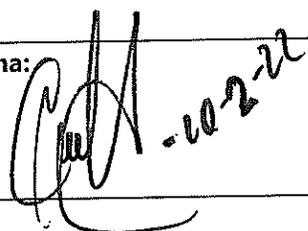
El monitoreo de los indicadores, presento necesidad de mejora, en aspectos relacionados con la recopilación e identificación de las variables requeridas para el cálculo de la meta, haciéndose necesaria la identificación de información histórica para la generación de evidencias y meta base necesarias para el mismo, así como asegurar el cambio deseado en el plazo determinado.

Con relación al monitoreo de los productos, se evidencio la necesidad del analizar la importancia que tienen para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, la posibilidad de ejecutarlos y de obtener los recursos necesarios para su implementación y el impacto en los resultados esperados. Es relevante al momento de planificarlos, tomar en cuenta los recursos materiales, financieros, humanos, tecnológicos u otros que se van a necesitar y las alianzas que se puedan realizar, a fin de que asegurar su cumplimiento e impacto en los objetivos estratégicos.

VII. Acciones de Mejora

Partiendo de los resultados obtenidos en el alcance de los objetivos institucionales para el primer semestre 2021, se presentan las siguientes acciones para la mejora en el proceso de Monitoreo:

- Realizar socialización sobre los resultados obtenidos a través de este informe.
- Transferir las actividades, indicadores y productos aplazados al Plan Operativo Anual 2022, a fin de asegurar su cumplimiento.
- Implementar las acciones de mitigación de los riesgos de la planificación 2021, identificado en el Informe de Riesgos 2021².
- Establecer y socializar con el personal la metodología para el Monitoreo del POA 2022, a fin de alinear los conceptos necesarios para la presentación de los resultados y medios de verificación establecidos.
- Identificar el impacto de estos resultados con los indicadores establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
- Automatizar el proceso de Monitoreo Institucional.

<p>Elaborado Por: Lic. Pricila Romero Encargada de la División de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos</p>	<p>Revisado por: Lic. Angel Familia Subdirector de Educación a Distancia</p>	<p>Aprobado por: Lic. Cristian Sánchez Reyes Director General</p>
<p>Firma: </p>	<p>Firma: </p>	<p>Firma:  -10-2-22</p>

² Informe de Seguimiento a las Matrices de Riesgos y Oportunidades de los Procesos.

Anexos: Resultado de la Planificación 2021 de los Resultados Esperados